

## APUNTES ACERCA DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DEL TURISMO CULTURAL

### POINT ABOUT OF THE INTERPRETATION OF THE HERITAGE FOR THE GOOD PRACTICES OF THE CULTURAL TOURISM

**Autores:** Alejandro Hernández Alvarez<sup>1</sup>

Leodan Pérez Alvarez<sup>1</sup>

Lourdes Elena Alvarez López<sup>2</sup>

Milagros de la Caridad Cong Hermida<sup>3</sup>

**Institución:** <sup>1</sup>Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila, Cuba

<sup>3</sup>Agencia Latinoamericana de Eco-desarrollo, Ecuador

**Correo electrónico:** [alejandroha871001@gmail.com](mailto:alejandroha871001@gmail.com)

[leodanp95@gmail.com](mailto:leodanp95@gmail.com)

[dinter.ucmcav@infomed.sld.cu](mailto:dinter.ucmcav@infomed.sld.cu)

[mconghermida@gmail.com](mailto:mconghermida@gmail.com)

## RESUMEN

El turismo cultural ofrece múltiples oportunidades para toda nación, región, provincia o localidad determinada. Su trascendencia se manifiesta en la promoción de la identidad cultural, el arte y la literatura; la animación comunitaria, el desarrollo local, entre otros. La interpretación del patrimonio es un principio para el desarrollo del turismo cultural, matizado por la autenticidad y singularidad de los valores inherentes a un entorno determinado. Este artículo argumenta la pertinencia de la interpretación del patrimonio para las buenas prácticas del turismo cultural, debido al limitado conocimiento de especialistas y técnicos encargados de aplicar los principios y técnicas de esta disciplina. En el proceso investigativo se emplearon los métodos del nivel teórico: histórico-lógico, analítico-sintético, hipotético-deductivo y sistémico-estructural.

**Palabras clave:** Interpretación, Patrimonio, Turismo.

## ABSTRACT

The cultural tourism offers multiple opportunities for all nation, region, county or certain town. Their transcendency is manifested in the promotion of the cultural identity, the art and the literature; the community animation, the local development, among others.

The interpretation of the heritage is a principle for the development of the cultural tourism, tinged by the authenticity and singularity from the inherent values to a certain environment. This article argues the relevancy of the interpretation of the heritage for the good practices of the cultural tourism, due to the limited knowledge of specialists and technicians in charge of applying the principles and technical of this discipline. In the investigative process the methods of the theoretical level were used: historical-logical, analytic-synthetic, hypothetical-deductive and systemic-structural.

**Key words:** Interpretation, Heritage, Tourism.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, el turismo revitaliza la economía en todo el mundo por su efecto dinámico y potenciador del desarrollo sostenible. La amplia oferta de productos y servicios al turista le facilita satisfacer sus necesidades e intereses, pues al desplazarse de un lugar a otro conoce diversas culturas, costumbres, tradiciones, idiomas y creencias, entre otros elementos de la idiosincrasia de una comunidad determinada.

El turismo cultural emerge como modalidad para revelar uno de los componentes esenciales de la cultura viva: la identidad de un territorio, y comunicar a los turistas el valor simbólico, histórico, cultural y ambiental de los bienes heredados del pasado, disfrutados en el presente y significativos para el futuro. Por tanto, el patrimonio constituye un recurso turístico de incuestionable preeminencia, al exaltar todo lo cimero y trascendente de generación en generación. (Pérez, 2021)

La nostalgia por lo antiguo influye en la industria del turismo y del souvenir y, por tanto, tiene fuertes connotaciones económicas. Existe un gran interés, sobre todo, por los monumentos, edificios históricos y museos. En Europa, el aprecio por las ruinas se debe, en gran medida, a la afición por las antigüedades de los aristócratas que realizaban el *Grand Tour of Europe*, consistente en los viajes de los jóvenes ingleses durante los siglos XVII y XVIII para ampliar sus horizontes culturales, especialmente en Italia y Francia.

A pesar de lo anterior, en la contemporaneidad prevalecen las ansias por conocer más allá de lo revelado en las páginas de un libro, pues el turista opta por experimentar nuevas aventuras en sitios con un encanto peculiar, el cual suele estar dado por su patrimonio. El objetivo de este artículo consiste en argumentar la pertinencia de la

interpretación del patrimonio, a través de sus principios y técnicas, para las buenas prácticas del turismo cultural.

## **DESARROLLO**

El turismo es un fenómeno sociocultural complejo y multidimensional. La actividad turística atraviesa por transformaciones, tanto en su estructura económica, como en sus objetivos y alcances. En el contexto de la globalización, el turismo se expande, sobre todo, por el incremento del ingreso real y el tiempo disponible de los sujetos para el ocio, lo cual provoca una demanda por productos turísticos de excelencia, con énfasis en aquellos relacionados con la cultura.

La cultura engloba el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Comprende, además, las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (MONDIACULT, 1982). Por tanto, la cultura es un medio de transmisión del conocimiento pasado y presente, es un elemento impulsor del desarrollo sostenible, la paz y el progreso económico.

El turismo cultural se dirige, sobre todo, al disfrute del patrimonio en su diversidad de manifestaciones. En un primer momento como una actividad realizada por un número pequeño de personas que respondían al perfil básico de turista cultural (nivel socioeconómico medio/alto, con una formación de nivel superior, con conciencia medioambiental y alto nivel de apreciación artística). Sin embargo, en la actualidad el patrimonio como recurso turístico es una exigencia permanente, debido a sus beneficios, tanto para las redes globales del turismo como para la comunidad receptora.

### *Itinerario diacrónico del patrimonio como recurso turístico*

La evolución histórica del patrimonio es muy interesante. La noción de transmitir “algo” a la posteridad se produce en las sociedades correspondientes a la esclavitud. En la Grecia clásica se refleja un predominio del ideal de belleza. Estatuas creadas para aludir algún hecho significativo, como batalla o proeza deportiva, eran esculpidas con rostro y cuerpo hermosos, consecuente al valor estético; aunque se realizaban para guardar como memoria, no transmiten la verdad histórica. El pasado se enfoca con un valor utilitario, no histórico ni afectivo.

El caso de Roma es diferente en relación con las ideas precedentes. La asimilación de las características de la cultura griega es menos directa y por ello hay una reinterpretación de los modelos. En la Roma imperial aparece por primera vez la palabra y concepto de “monumento”, no como recuerdo o símbolo del pasado, sino como algo que debe transmitirse al futuro.

Durante la Edad Media la concepción patrimonial estuvo signada por la religión, caracterizada por la preservación del saber en los monasterios y la veneración del pasado, correspondiente solo a la historia sagrada. Aparece un nuevo concepto, el de valor histórico de un objeto, proveniente de su significado, no de su función o calidad artística. Sin embargo, la veracidad histórica, no era muy cuestionada: se asumía como cierta cualquier leyenda para atribuirle valor a un objeto. (Rojas, 2018)

El Renacimiento desarrolla la libertad de pensamiento, la liberación de las ataduras religiosas, un respeto al pasado, pero no una veneración, pues se conservaba en la medida de su conveniencia con el ideal de belleza predominante en ese momento. Se deseaba crear el mejor marco posible a la vida ciudadana recién inaugurada.

El Barroco hereda del Renacimiento la significación del artista, aunque es más libre en relación con las normas de composición. Durante este período se ejecutó un plan de actuación sobre la ciudad en su conjunto, dispuesto por el papa Sixto V para garantizar los itinerarios procesionales dentro de Roma. Las principales iglesias se convirtieron en hitos dentro de la ciudad, las plazas en escenografías, y se colocaron obeliscos egipcios para marcar los puntos significativos.

Los descubrimientos en el siglo XVIII de las ruinas de Herculano y Pompeya marcaron el origen de la arqueología, de los museos públicos y del interés por el pasado. Ello posibilitó el diseño, aunque de manera empírica, de los primeros itinerarios patrimoniales. En tanto, el siglo XIX se caracterizó por el saqueo a los sitios arqueológicos de los países subdesarrollados, y el consiguiente traslado de los bienes muebles a los museos de Europa. (Rojas, 2018)

El interés en preservar monumentos antiguos procede, en parte, del concepto de tutela (*stewardship*) predominante en la segunda mitad del siglo XIX, el cual propició en muchos países a la primera legislación sobre preservación. George Perkins Marsh, en su seminario de 1864: *Man and Nature (Hombre y Naturaleza)*, identificó la necesidad de conservar, tanto los objetos históricos como la naturaleza. Las ideas de

continuidad histórica también han tenido que ver con el desarrollo de esta filosofía, y son importantes en la lógica que rige las políticas arqueológicas y la toma de datos de la vida popular.

El beneplácito en y con la naturaleza está en boga a partir de la expansión de la burguesía, de la clase media y la movilidad. Los paseos y las excursiones al campo, así como la creación de centros y asociaciones excursionistas se generalizan en Europa desde mediados del siglo XIX con distintos propósitos, como medio para el desarrollo integral de las personas, una concepción helenista del cuerpo en equilibrio con lo espiritual, una vía para la práctica del deporte y otras actividades, o fuente de formación científica y educativa.

En los primeros años del siglo XX se consolida la teoría de la conservación de monumentos, que concluye con el documento denominado Carta de Atenas. En 1965 fue fundado en Varsovia el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), organización internacional encargada de promover la conservación, protección, rehabilitación y mejora de los monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios.

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO (1972), en el artículo primero define los términos del concepto de patrimonio cultural:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de esculturas o pinturas monumentales, elementos o estructuras de características arquitectónicas, inscripciones, cavernas que tengan valor universal excepcional histórico del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arquitectónicos que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

La antigüedad no le otorga el calificativo de patrimonial a un lugar, sino los significados atribuidos por las personas. En ocasiones, el patrimonio cristaliza historias de gloria, como el enclave donde los portugueses lucharon contra los árabes omaníes durante tres años para defender el Fuerte Jesús de Kenia, ahora Patrimonio de la Humanidad, o codifica sombras colectivas y traumas intergeneracionales como en Auschwitz,

Polonia. La conservación de un lugar no significa construir muros alrededor de este, sino comunicar sus diferentes significados, comprender sus antecedentes y la reconciliación o yuxtaposición de estos con grandes implicaciones para el futuro.

El Comité Intergubernamental del Patrimonio Mundial es el responsable de la aplicación de esta convención y de determinar los bienes que se inscribirán en la Lista del Patrimonio Mundial, basándose en las recomendaciones de dos órganos consultivos: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) para los sitios culturales y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) para los naturales. Un tercer órgano consultivo, el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, proporciona asesoría técnica en restauración de monumentos y gestión del patrimonio cultural. También desarrolla cursos de capacitación y superación profesional para especialistas.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y la Convención de Protección y Promoción de la Diversidad Cultural (2005), proporcionan un marco normativo en relación con los enfoques utilizados para comprender las distintas dimensiones del patrimonio cultural. A partir de la propuesta de la Convención de 1972, según la cual la pérdida o deterioro de bienes patrimoniales con un valor de carácter excepcional y universal, no solo significa una pérdida para el país de origen, sino también para toda la humanidad, la Convención de 2003 agrega dos conceptos: la característica complementaria entre el patrimonio tangible e intangible, y el papel protagónico de las comunidades portadoras en el manejo y salvaguarda de sus expresiones patrimoniales intangibles. En tanto, la Convención de 2005, resalta el valor de la diversidad cultural como un aspecto clave en el desarrollo de los seres humanos.

Fernández (2018), comprende el patrimonio como el valor identitario o institucional - por su excepcionalidad o carácter representativo-, que se le atribuye a un elemento determinado, tangible o intangible, presente en los territorios o en la mente de sus habitantes.

La definición precedente acentúa la identidad, el uso social del patrimonio, la herencia, tanto material como inmaterial, y va desde el propio medio natural al artístico, pasando por el histórico, etnológico, documental o las formas del pensamiento.

*Orígenes, principios y técnicas de la interpretación del patrimonio*

La interpretación del patrimonio tiene su origen en las actividades guiadas en la naturaleza para visitantes de los parques y reservas de Estados Unidos, desde su primera fundación a finales del siglo XIX. En 1872 se crea el Yellowstone, el primer parque nacional declarado en el mundo. España fue el segundo país en declararlo en 1918, el Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, coincidiendo con el fin de la I Guerra Mundial, y solo dos años después de la creación del Servicio de Parques Nacionales estadounidense.

La práctica profesional de la interpretación –junto con el papel del intérprete– se ha desarrollado a partir de los aportes de personalidades, como el naturalista y conservacionista John Muir (1838-1914), el guía e intérprete ambiental Enos Mills (1870-1922) y el “padre de la interpretación”, Freeman Tilden (1883-1980), cuyo libro *Interpreting Our Heritage* (1957) es una referencia incólume para todos los profesionales de la interpretación, tanto ambiental como cultural.

Tilden (1957, p. 33) define por primera vez la interpretación del patrimonio como: “una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones mediante el uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso, o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos”.

La interpretación del patrimonio va más allá de explicar unos hechos, pues se enfoca, además, en otorgarle un sentido al lugar visitado, generar sensaciones y emociones en el público, a partir de los significados inherentes a los bienes u objetos patrimoniales. La interpretación del patrimonio genera curiosidad por encima de satisfacerla. Por tanto, es la naturaleza de la información y no el tipo de inmueble o bien patrimonial lo que le confiere atributos interpretativos o no. De esta manera, propicia una experiencia placentera y motiva a la conservación de ese legado para las futuras generaciones.

En relación con los principios de la interpretación, Tilden (1957) identifica los siguientes:

1. Cualquier forma de interpretación que no relacione los objetos que presenta y describe con algo que se encuentre en la experiencia y la personalidad de los visitantes, será totalmente estéril.

2. La información, como tal, no es interpretación. Es una revelación basada en la información. Son dos cosas diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
3. La interpretación es un arte que combina muchas artes para explicar las materias presentadas; y cualquier forma de arte, hasta cierto punto, puede ser enseñada.
4. La interpretación persigue la provocación y no la instrucción.
5. Debe ser la presentación del todo y no de las partes aisladamente, y debe dirigirse al individuo como un todo y no solo a una de sus facetas.
6. La interpretación destinada a niños no debe ser una mera dilución de lo entregado a los adultos, requiere un enfoque radicalmente diferente. En el mejor de los casos necesitará programas específicos.

El punto de partida para la interpretación del patrimonio es la investigación, porque no se puede interpretar lo que no se conoce en su completitud. Para una adecuada interpretación es preciso conocer cada detalle, porque de lo contrario se pueden generar discursos que no suelen interesar al público. De hecho, el destinatario de la interpretación está constituido por el público general, una audiencia cuya única expectativa de provecho es de carácter espiritual o estético ante el bien patrimonial, sin que exista ningún tipo de incentivo, como aprobar un examen o recibir una calificación por la disertación de un tema.

Desde el punto de vista de Edwards (1976), la interpretación del patrimonio es comunicación atractiva, ofrece una información concisa, es entregada en presencia del objeto en cuestión, y su objetivo es la revelación de un significado. Por ello, el patrimonio es un componente en la configuración del territorio y la manera más común de producir un significado para el sujeto individual y colectivo.

Como se revela en las definiciones anteriores, la interpretación del patrimonio debe provocar el interés y la conciencia del receptor del mensaje, es una vía de enlace entre el público y el lugar, y una relación dialéctica actividad y comunicación educativas. Por tanto, la interpretación requiere de veracidad y creatividad para la transmisión de los contenidos, siendo imprescindible el entrenamiento eficaz del guía-intérprete.

La interpretación del patrimonio puede contribuir a una gestión adecuada del recurso, concienciando al visitante para adoptar un comportamiento acorde con el sitio y utilizando la atracción de los servicios interpretativos para influir en la distribución

espacial del público. El conocimiento de las necesidades, quejas y sugerencias de las personas que viven en el entorno es la única manera de asegurar una interpretación pertinente, es decir, partir de lo significativo y relevante para el público. De esta manera, será capaz de conectar y despertar la creación de nuevos significados. Por ello, es fundamental el establecimiento de canales de comunicación eficaces con la población local y la labor interdisciplinaria.

Beck y Cable (1998) asumen otros principios a los mencionados por Tilden, estos son:

1. Todo lugar tiene su historia. Los intérpretes pueden revivir el pasado para hacer que el presente sea más placentero y que el futuro requiera un mayor significado.
2. Las altas tecnologías pueden revelar el mundo de maneras nuevas y apasionantes. Sin embargo, la incorporación de estas tecnologías a los programas interpretativos debe hacerse con cuidado y precaución.
3. Los intérpretes deben cuidar la cantidad, la calidad y la información a presentar. Bien sintetizada y fundamentada en una buena investigación, la interpretación tendrá más poder que un discurso.
4. Antes de aplicar los diseños en interpretación, el intérprete debe conocer la técnica básica de comunicación.
5. Los textos interpretativos deberían transmitir aquello que a los lectores les gustaría conocer, con la autoridad del conocimiento y la humildad y responsabilidad que ello conlleva.
6. Un programa interpretativo debe de ser capaz de conseguir apoyo sea cual sea la ayuda necesaria para que el programa prospere.
7. La interpretación debería estimular las capacidades de la gente e infundir un deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación de aquello que es interpretado.
8. Los intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas y servicios bien concebidos y diseñados de forma intencionada.
9. La pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva; pasión por el rasgo que es interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse con él.

Los sitios de mayor prestigio en cualquier parte del mundo tienen su propia identidad. En algunos casos, vinculados a la esencia del país, región o ciudad, al despliegue del patrimonio edificado e intangible; en otros específicos, existen historias válidas para la conformación de un guion, de una atmósfera que se crea con el ambiente urbano y arquitectónico.

El uso excesivo de Internet, el desarrollo de las redes sociales y de dispositivos electrónicos móviles abre una nueva era en las instituciones encargadas de conservar y presentar el patrimonio. Sin embargo, la posibilidad de disfrutar, en vivo y en directo, un bien patrimonial es una experiencia única e inolvidable para cualquier visitante o turista.

A juicio de Peñate (2019), la interpretación del patrimonio es un proceso formativo, creativo, reflexivo, participativo y de comunicación estratégica en un contexto definido que propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológicos de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio, mediante el respeto desde la mismidad a la otredad. Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, mediante un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural, educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos.

La parte visible de la interpretación son los medios y los mensajes interpretativos. El público se encuentra con ofertas, como recorridos guiados o autoguiados, folletos, paneles y otros soportes, que contengan un mensaje que revele el significado del sitio de una forma sugerente, motivadora y, sobre todo, clara y breve. Junto al testimonio del significado del sitio, la misión de la interpretación es contribuir a la prevención o solución de un problema: evitar el deterioro del patrimonio, tanto en el ámbito local como global.

Carrier (2006) propone tres tipos de interpretación coexistentes: la emocional (estética o estetizante), la ideológica y la instrumental (u operativa), los cuales se describen a continuación:

La interpretación emocional es toda representación que busca producir una sensación en el espectador, provocar su emotividad y despertar su emocionalidad –la mirada del

objeto de estudio no es suficiente para ello. Existe una interpretación emocional en toda presentación que pone de relieve un aspecto estético o lúdico. (Carrier, 2006)

La interpretación emocional se evidencia en la materialización del decorado de la exposición, con el diseño del mobiliario de presentación, la elección de la tipografía de los escritos, de los materiales, de los colores, de la iluminación, en definitiva, todo lo que evoca.

La interpretación ideológica es todo dispositivo que acompaña la presentación del objeto de estudio, y todo instrumento que intente dar una explicación histórica, económica, sociológica, religiosa o cualquier otra. Es interpretación ideológica toda explicación o demostración que depende de un sistema de pensamiento, generalmente de carácter global, que intente dar al objeto de estudio su lugar dentro de un conjunto coherente construido o reconstruido, o a todo instrumento que tienda a construir un universo comprensible por el público, por deducción o analogía, con la ayuda de la metáfora o de la alegoría. (Carrier, 2006)

La interpretación ideológica permite elaborar un relato sobre el objeto de estudio, es construir una cronología, un entorno, un contexto, es contar una ficción con las garantías científicas correspondientes para legitimar la actuación.

La interpretación instrumental es toda presentación que tiene como objetivo ayudar al espectador en su capacidad de percibir y ver mejor, de descifrar la complejidad de lo visible. Esto incluye todos los instrumentos y medios destinados a aprender, distinguir y aislar dentro de una realidad compleja, las huellas, los vestigios, los indicios, los signos, los elementos de estilística, los estratos históricos, etcétera, sin olvidar a todos aquellos que ayudan a comprender los conjuntos, a leer el paisaje, el urbanismo, la arquitectura, el monumento, los conocimientos técnicos, las técnicas empleadas, las cadenas de producción, entre otros. (Carrier, 2006)

Para situar un elemento dentro de un conjunto, existen soportes de interpretación instrumental, como la reconstitución analítica de un objeto, conjunto o contexto inicial, los cambios de escala, las maquetas animadas o inmóviles, interactivas; los equipos audiovisuales, los esquemas, los planos, los dossier fotográficos, entre otros.

En la actualidad, hay dos tipos de interpretación del patrimonio: la estratégica y la operativa. La primera de ellas se circunscribe a la planificación territorial, porque define la puesta en valor del patrimonio de un territorio determinado. Su dificultad

radica en la complejidad de las políticas de las que se derivan intervenciones en el patrimonio. En tanto, la interpretación operativa se enfoca a las exposiciones de los museos y a la museización de sitios y monumentos. Por tanto, requiere acertar en la manera de establecer un vínculo de comunicación eficaz entre el patrimonio y el visitante.

La interpretación es una herramienta de gestión y difusión, tanto para el patrimonio como para el turismo, pues permite que los recursos naturales y culturales –materia prima–, se conviertan en atractivos de interés y visitables, por medio de infraestructuras y/o actividades interpretativas que motiven el respeto, el aprecio y contribuyan a la conservación y valoración de un lugar visitado. (Araguillín y Cevallos, 2020)

Cuando la idea corresponde a anécdotas reales respaldadas por la historia, la literatura o la tradición popular, el mensaje resulta más genuino en relación con la decisión del “estilo”, a partir solo de buscar la diversidad. Asimismo, en el caso de la rehabilitación, las características de época de un edificio determinan una vocación para el significado. Por ejemplo, un edificio del siglo XVIII resulta más coherente si se aborda en conjunto como tal, que si se transforma interiormente en una discoteca de acero y cristal. De ahí la necesidad de coherencia y rigor con una base cultural.

En ocasiones, se esquivo la etapa de diagnóstico de la realidad social de las áreas a interpretar, por desconocimiento de su relevancia o inexistencia de partidas presupuestarias para intervenciones de esta índole. Estos procesos, realizados de manera participativa, supondrían por sí mismos una puerta abierta para la comunicación bidireccional entre el equipo gestor y la ciudadanía, que contribuiría a limar tensiones y construir una planificación interpretativa realista. (Benítez, 2021)

Desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, la interpretación del patrimonio favorece la conservación del espacio, en tanto, modifica los comportamientos de los visitantes, incrementa su satisfacción y posibilita mayores oportunidades para el disfrute. Además, contribuye a generar un sentimiento de orgullo y pertenencia entre la población local, favorece la conservación de la autenticidad de las manifestaciones culturales locales y transmite los valores del territorio a los visitantes.

En el ámbito económico puede contribuir a la sostenibilidad, fomentando la creación de nuevos nichos y oportunidades de empleo, en buena medida cualificado,

contribuyendo a establecer y mantener el equilibrio entre beneficio económico y niveles de visitas deseables por los habitantes, dinamizando a las comunidades locales y proporcionando oportunidades para el aprovechamiento de los recursos y la creación de actividades empresariales de elevado valor añadido. Asimismo, se ha constatado que cada vez más empresas reconocen la importancia de la interpretación del patrimonio para responder a las necesidades de los turistas y, por tanto, mejorar la competitividad a escala empresarial y sectorial.

## CONCLUSIONES

La puesta en valor del patrimonio en su diversidad de manifestaciones, tanto tangibles como intangibles, requiere de una adecuada gestión turística. Ello facilitará su promoción, ponderándolo como atractivo, a partir de su autenticidad y singularidad en función de productos y servicios marcados por la calidad y el buen gusto.

La interpretación del patrimonio es una disciplina que contribuye a la develación del significado de un bien patrimonial in situ, a partir de técnicas adecuadas, que facilitan aprehender diversos contenidos y satisfacer las expectativas del visitante o turista. De esta manera, propicia el goce estético y la necesidad de salvaguardarlo para las futuras generaciones.

La eficacia de la interpretación del patrimonio no depende tanto de la inversión en recursos interpretativos (audiovisuales, gráficos, recreaciones, entre otros) como de la creación de un discurso capaz de establecer un vínculo emocional entre el patrimonio y el visitante o turista. El éxito consiste en realizar toda presentación de un bien patrimonial desde una perspectiva más emotiva que académica y en plantear un esquema de visita, basado en tres tipos de experiencias: la inmersión para captar la atención del visitante, la exploración para descubrir cómo se construye el conocimiento, y la síntesis para comunicar las conclusiones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARAGUILLÍN, A. y CEVALLOS, R. (2020). Interpretación patrimonial: Gestión educativa y lúdica para la valoración del legado natural y cultural del Parque La Alameda. *Turismo y Patrimonio*, No. 14. Disponible en: <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/192> Visitado: 20 de febrero de 2022.

- BECK, L. y CABLE, T. (1998). *Interpretation for the 21st Century: Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Ed. Sagamore Publishing.
- BENÍTEZ, María (2021). Crónica de un vandalismo anunciado. *Boletín de Interpretación*. España, No. 44, pp.11-15. Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- CARRIER, Christian (2006). Teoría y prácticas de la interpretación. En Torres, Pedro (Ed.). *Técnicas de Interpretación del Patrimonio Cultural. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- EDWARDS, Yorke (1976). Interpretation: what should it be? Estados Unidos: *Journal of Interpretation* 1.
- FERNÁNDEZ, Víctor (2018). El patrimonio en la perspectiva de la UNESCO y el trinomio: patrimonio, territorio y desarrollo. CD Memorias del Curso de Posgrado "La activación del patrimonio cultural en el ámbito territorial". Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- MONDIACULT (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. México D.F.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005). *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. París.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Lizette (2021). Estrategia para el posicionamiento del Museo Provincial Simón Reyes Hernández como atractivo turístico en Ciego de Ávila. Ciego de Ávila. 99 h. Tesis en opción al título académico de Máster en Gestión Turística. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- PEÑATE, Ana Gloria (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*. Vol. 1, No. 45, pp. 99-113. Disponible en:

<http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/444> Visitado 12cde enero de 2022.

ROJAS, Ángela (2018). Conservación patrimonial: teoría y práctica. La Habana: Editorial UH.

TILDEN, Freeman (1957). Interpreting Our Heritage. North Carolina: University of North Carolina Press.